

DUATLÓN RURAL REGIONAL

Cinco ciudades unidas por la aventura

La organización estará a cargo de la dirección de deportes de cada localidad.

CONTACTOS

Dirección de Deportes de Santa Ana

Prof. Carlos Dalzotto Tel.: (3456 430408)

deportesyrecreacionsantaana@gmail.com

Dirección de Deportes Chajarí: (03456) 424416 / (3456) 461614

Prof. Ramiro Galeano

deportesyrecreacion@chajari.gob.ar

Dirección de Deportes de Villa del Rosario

Prof. Franco Dalprá (3458 456053)

deportesvilla2024@gmail.com

Dirección de Deportes San Jaime de la Frontera

Prof. Abigail Leonardelli (3458 412586)

abigailleonardelli@gmail.com

Dirección de Deportes de Mocoetá

Prof. María Núñez (345 4263740)

cultura.turismoydeporte.mocoreta@gmail.com

DESTINOS y FECHAS

Domingo 26 de ABRIL Villa del Rosario

Domingo 24 de MAYO Mocoretá

Domingo 07 de JUNIO San Jaime

Domingo 05 de JULIO Santa Ana

Domingo 09 de AGOSTO Chajarí

INSCRIPCIÓN

La inscripción ON LINE cierra, el miércoles previo a la carrera hasta las 20hs. Pasado este período, solo se podrán inscribir de manera presencial.

Se solicita adjuntar el apto médico obligatorio para la inscripción. El mismo tiene una vigencia de 1 año a partir de la fecha en que te realizas el estudio. Si no lo hubiera hecho anteriormente, podrá cargar el apto ingresando en

www.encarrera.com.ar/duatlonrural al momento de tu inscripción.

En caso de no presentarlo no podrá participar de la carrera. Si ya hubiera pagado la inscripción y se negará a presentar el apto al momento de retiro de kits o bien el certificado entregado no cumpliera las normas dispuestas, el mismo no será entregado, ni tampoco se realizará el reintegro del mismo. Solo podrá retirarlo una vez finalizado el evento, día y lugar a coordinar con la organización. No se entregarán kits fuera de ese día y horario.

El corredor que no retire el Kit en tiempo y forma NO podrá realizar la prueba.

VALORES

Hasta el miércoles previo a cada fecha

Individual: \$ 35.000

Posta: \$ 70.000

Del jueves a domingo inclusive de cada fecha

Individual: \$ 45.000

Postas: \$ 90.000

CARRERA CRONOGRAMA

Cronograma del evento:

Inscripciones 7:00 hs.

Apertura Parque Cerrado Duatlón MTB: 8:00 hs

Cierre del Parque Cerrado: 8:30 hs

CHARLA TÉCNICA 8:40 hs. Se realizará en forma presencial el mismo día de la carrera.

METODOS DE PAGO

- **Presencial:** en las *Direcciones de Deportes* que forman parte del circuito (hasta el viernes previo a la competencia).

- **Para Pagos a Distancia:** Consultar en cada Dirección de Deportes el método de pago a distancia (transferencia, Mercado de Pago u otro mecanismo) según disponga el organizador.
- **Al momento de la carrera, se deberá presentar, “SI o SI”, los comprobantes de pago, tanto presencial o transferencia (en formato digital o papel)**

REGLAS GENERALES DUATLON

- Todos los atletas deben tener conocimiento del reglamento.
- Es responsabilidad del participante estar bien preparado para la prueba. Esto es, gozar de buena salud en general, así como tener un nivel aceptable de preparación. La inscripción en una prueba no asegura ni cubre esta responsabilidad.
- Es responsabilidad del corredor mantenerse adecuadamente hidratado. La organización distribuirá hidratación en durante el transcurso de la prueba.
- Es responsabilidad del participante, confirmar que los datos de su ficha de inscripción sean correctos, ésta es la garantía de su resultado.
- El competidor está obligado a permanecer en el sendero designado por la organización, sobre pena de desclasificación. Está prohibido el uso de atajos. Es responsabilidad del atleta saber el recorrido designado.
- Queda prohibido el cambio de categoría después de la inscripción.
- Los participantes deberán acreditarse con su documento de identidad o pasaporte.
- **Nota General:** Si el corredor desiste de participar, por cualquier motivo, el importe de la inscripción NO se devuelve, ni se acredita para otra carrera, como así tampoco se entrega el kit de participante.
- Todo atleta inscripto en la competencia estará asegurado desde que se larga la carrera hasta el final de su participación en la prueba. La Organización no se responsabiliza de cualquier problema que ocurra con el mismo, antes o después de la prueba.
- El servicio médico de la prueba, podrá retirar de la misma, al atleta que, a criterio del médico, no se encuentre en condiciones para continuar en la misma.
- Está prohibido correr con el torso descubierto.
- **Ayuda:** No está permitido el uso de apoyo externo en cualquier forma. Los competidores podrán ayudarse entre sí, limitándose al préstamo de cámaras de aire,

herramientas, agua, comida y primeros auxilios. No está permitido el cambio de bicicletas.

- **Conducta:** el comportamiento inadecuado o el uso de idioma abusivo, en todas sus formas, será tomado como conducta antideportiva y penalizado hasta con la desclasificación del atleta.
- **Protesta:** Las protestas de cualquier naturaleza deben ser realizadas dentro de la media hora del tiempo final de la persona que realiza la queja. La misma debe ser entregada por escrito y firmada. Decir que alguien corto el tramo no es suficiente, es necesario la mayor cantidad de detalles posibles. Todas las quejas serán investigadas. No siempre es posible ver las infracciones, debido a la naturaleza misma de la carrera.
- **Penalizaciones:** Las penalizaciones serán determinadas por la severidad de la infracción. La penalidad mínima es de 2 minutos. La penalización máxima es la desclasificación en los resultados del evento.
- **Decisiones soberanas:** La organización de la prueba no se responsabiliza por cualquier extravío de materiales o perjuicio que los atletas acarreen durante la participación en cualquier etapa de la prueba. Las dudas u omisiones de este reglamento serán dirimidas por la comisión organizativa de forma soberana, no cabiendo recursos a estas decisiones.
- El participante autoriza al Gobierno de Chajarí a hacer uso de sus datos e imágenes en futuras acciones de marketing.

RECOMENDACIONES

- Efectuar una adecuada planificación del entrenamiento.
- Buen descanso el día previo a la prueba.
- No participar si se ha padecido una lesión o enfermedad recientemente.
- Recordar la importancia de realizar el calentamiento.
- Procurar una adecuada dieta los días previos a la prueba
- Lavarte las manos con frecuencia
- Mantener una distancia mínima de dos metros con los otros

POLÍTICA DE CANCELACIÓN

En caso que “EL EVENTO” sea suspendido por causas de fuerza mayor o reglamentaciones privadas o públicas, o por actos de la naturaleza tales como pandemias, inundaciones, lluvias, huracanes, temblores, manifestaciones, movimientos armados, mítines o cualquier tipo de desorden civil y en la que el evento deba ser programado para una nueva fecha, el pago será válido para la fecha de la nueva

programación del evento o bien en el caso de cancelación para ser utilizada en otro evento que la organización ofrecerá. La organización no realizará anulaciones o reintegros.

Resultando posible, en caso de no poder asistir al nuevo evento en la fecha programada, podrá solicitar el cambio de titular de la inscripción, contactando a la organizadora del evento.

Si el evento se vuelve a cancelar por fuerza mayor, la organización entregará a cada corredor su medalla y remera prevista para los inscriptos con relación al evento postergado. No habiendo más reclamos por hacer por parte de los inscriptos. En caso de que esto sucediera, los kits podrán ser retirados en las oficinas del Playón Municipal o enviados al domicilio del corredor, dicho envío correrá por cuenta del participante.

La organización se reserva el derecho de admisión y participación de los corredores.

HIDRATACION

El circuito MTB 5.30 estará abastecido con agua en cada etapa del recorrido. Al finalizar la prueba también habrá hidratación y entrega de frutas.

SERVICIO MEDICO

Contará con un sistema de ambulancia en la zona de llegada. El evento contará con el servicio de ambulancias y médicos para atender únicamente a corredores debidamente acreditados en cualquier emergencia durante el período de la competencia. El equipo médico será prestado conforme a las normas dentro de las posibilidades técnicas y/o fácticas del evento y de conformidad al protocolo de asistencia, debiendo el participante aceptar que la asistencia puede no ser inmediata. En caso de accidente, la cobertura que brinda la Organización para la competencia tendrá un alcance hasta que el participante ingrese al hospital más cercano al circuito de la carrera. La atención médica posterior está a cargo del participante, no resultando responsable el Organizador, ni los sponsors o auspiciantes de las consecuencias que pudieran resultar de dicha atención médica.

GUÍA

Durante el circuito de pedestrisimo y el de ciclismo, la organización proveerá de un vehículo guía acompañando y supervisando la carrera.

CLASIFICACION

La clasificación se hará con el sistema de chip. El mismo deberá estar colocado de acuerdo con el reglamento (se indica más abajo) La clasificación será realizada a través del tiempo oficial de Carrera, desde el inicio de la Carrera hasta que el participante cruce el arco de llegada.

La organización no es responsable en ningún caso por la no publicación, pérdida de tiempos o no clasificación de algún atleta como consecuencia del error del sistema.

Aquel participante que haya pasado el arco de llegada y que por cualquier razón haya vuelto a pasar tendrá dos lecturas de tiempo, por tal motivo será descalificado.

PREMIACION

MEDALLONES/TROFEOS (opción de cada municipio): del 1ro al 5to puesto en General, MTB 5.30, y del 1ro al 3ª para categorías del MTB 5.30.

MEDALLAS de finisher, para todos los que finalicen la prueba. Se premiará a los 5 primeros de las Generales, para la premiación no estarán considerados dentro de las categorías, pero si lo estarán al momento de listar la clasificación final de la carrera.

DISCIPLINAS Y DISTANCIAS MTB 5.30

Duatlón: 5 km de pedestrisimo, 30 km de ciclismo, 3 km de pedestrisimo.

MODALIDADES

- Individual MTB 5.30
- Postas MTB 5.30

CATEGORIAS POR EDAD MTB 5.30

Habrà categorías divididas por edades y sexos. Tanto en la categoría individual y postas.

Las postas estarán compuestas por dos participantes que compartan la edad de la categoría. No podrán sumarse las edades ni salirse de las edades dispuestas en su categoría.

Categoría Única FEMENINO / Categoría Única MASCULINO

EDADES:

- B- 18 años a 23 años
- B- Categoría 24 años a 30 años
- C- Categoría 31 años a 40 años

D- Categoría 41 años a 50 años

E- Categoría 51 años A 60 años

F- Categoría 61 años A 65 años

G- Categoría 66 años Y MÁS.

Categoría Posta FEMENINO / Categoría Posta MIXTO / Categoría Posta MASCULINO

EDADES:

Hasta 50 años

De 51 años a 80 años.

De 81 a 100 años.

De 100 en adelante.

En todos los casos, la categoría de edad estará determinada por la edad del participante al 31 de diciembre del año en que se celebre la competición (diciembre del 2026).

REGLAS PARA PEDESTRIsmo Y CICLISMO

TIEMPO MAXIMO ENTRE PEDESTRIsmo + TRANSICION + CICLISMO= 2 HORAS

- 1- **PEDESTRIsmo**: Por una cuestión técnica de clasificación es obligatorio el uso del número provisto por la organización, debiendo estar siempre exhibido en la parte delantera superior del torso, perfectamente visible. El atleta que así no lo hiciera, será advertido y en caso de reincidencia, será penalizado con 2 minutos de penalización. En caso de perder el número, el atleta será penalizado con 2 minutos.

Traspaso: el atleta más lento está obligado a ceder el paso al atleta más rápido al ser solicitado por el mismo. Durante la corrida, si dos atletas están disputando la posición, el atleta principal no tiene la obligación de despejar el camino. Sin embargo, el atleta no puede interferir completamente o impedir el avance de otro atleta. El Chip debe estar siempre en el tobillo, en el caso de las Postas, el Chip será utilizado como testimonio, es decir: será entregado por el corredor, al participante que haga la etapa de Ciclismo y al terminar la misma, el ciclista, se lo entregará nuevamente al corredor hasta finalizar la prueba.

2- CICLISMO: Podrán utilizarse bicicletas de Mtb: XC Cross Country, All Mountain, Trail, Enduro. Es obligatorio el uso de bicicletas de tipo Mountain Bike. Estará permitido el uso de acople para MTB y los apoyos laterales (bar end), pero no deben exceder los 13 cm. Se permiten también elementos de medición, cadencia o pulsómetros. Las cubiertas deben ser de 26/ 27 / 27.5 / 29 x 1.5 y con dibujo como mínimo.

- El atleta deberá terminar la carrera con la misma bicicleta con la que empezó la misma. Los atletas no deben realizar ningún avance sin su bicicleta. Si esta queda inoperativa, el atleta puede continuar con la etapa de ciclismo corriendo o caminando mientras empuja o transporta la bicicleta, siempre que dicha acción no obstruya o impida el progreso de otros atletas. En caso de ruptura de la bicicleta, el atleta es el responsable de acercarla al área de transición.
- Traspaso: el atleta más lento está obligado a ceder el paso al atleta más rápido al ser solicitado por el mismo. Durante la corrida, si dos atletas están disputando la posición, el atleta principal no tiene la obligación de despejar el camino. Sin embargo, el atleta no puede interferir completamente o impedir el avance de otro atleta.
- Está terminantemente prohibido el uso de auriculares durante la carrera.
- Es obligatorio el uso de casco rígido, correctamente abrochado, desde antes de tomar la bicicleta hasta después de dejarla en la zona de transición. Esto incluye, por tanto, todo el segmento de ciclismo y los recorridos por las áreas de transición en posesión de la bicicleta. La penalización por violar esta norma es la advertencia, salvo en los recorridos por las áreas de transición en posesión de la bicicleta en que se penalizará con la advertencia y si no rectifica, la descalificación. Los cascos deben cumplir las siguientes especificaciones:

Carcasa rígida, de una sola pieza y superficie deslizante.

Cierre de seguridad.

Las correas no pueden ser elásticas, y deben ir unidas a la carcasa en, al menos, tres puntos.

- Es obligatorio el uso del número en la bicicleta provisto por la organización. Cualquier alteración o mutilación en el mismo será penalizada con la desclasificación.
- Es responsabilidad de cada atleta el conteo de las vueltas del circuito delimitado por la organización. En caso de comprobarse que no se ha completado el circuito, el atleta quedara automáticamente descalificado.

AREAS DE TRANSICION Y CONTROL DEL MATERIAL

- Solo los jueces, el personal responsable de la organización, los técnicos y/o asistentes de los participantes hasta el comienzo de la competición, y los participantes que hayan acreditado su condición de tales podrán estar en estas áreas. Los técnicos y/o asistentes, no obstante, no podrán estar en las áreas durante el tiempo que dure la competición.
- Todos los participantes deberán pasar el control de material antes de la competición. Este control será realizado por los jueces a la entrada del área de transición.

Esto incluye:

- Las condiciones reglamentarias y de seguridad del material de ciclismo, especialmente bicicleta y casco.
- La posesión y correcta colocación de los dorsales que el organizador y/o el delegado técnico consideren oportunos, previa publicidad de su obligatoriedad.
- Cada participante podrá usar exclusivamente el espacio marcado con su número de dorsal, así como los pasillos de acceso y salida de este.
- Está prohibido circular en bicicleta por las áreas de transición.
- Todos los participantes deberán circular por las áreas de transición conforme al tráfico establecido por el organizador.
- El recorrido de ciclismo deberá ser cubierto con la bicicleta, hasta dejarla en el parque cerrado al finalizar el tramo.